



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de Agosto de 2009.-

VISTO:

La presentación del proyecto de extensión de cátedra "Pensar en Investigar y hacer investigación en el aula como estrategia de enseñanza", y

CONSIDERANDO:

Que se presenta como responsable y disertante de la propuesta la Dra. Ernestina Díaz, docente de la cátedra Didáctica específica de la Geografía de la carrera del Prof. En Geografía para el Tercer ciclo de EGB y Polimodal, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Que se presenta como destinatarios de la propuesta alumnos y docentes de las carreras Prof. en geografía, así como los docentes de otras carreras de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; investigadores e interesados en la temática y para docentes de los diferentes niveles educativos.

Que la propuesta pretende contribuir a la construcción del conocimiento científico, a través de la investigación como estrategia de enseñanza de la Geografía

Que se prevé su dictado durante el periodo comprendido entre el 07 de septiembre y el 23 de noviembre de 2009.

Que la propuesta presentada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto pados.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto "Pensar en Investigar y hacer investigación en el aula como estrategia de enseñanza", responsable y Disertante Dra. Ernestina Díaz, Prof. Titular de la cátedra Didáctica específica de la geografía de la carrera Prof. Y lic. en Geografía de la FHCS – Sede Comodoro Rivadavia, contando con la colaboración de la Prof. Fabiana Marino.


Art 2º) Que dicha actividad es una extensión de cátedra, a realizarse durante el periodo comprendido entre el 07 de septiembre y el 23 de noviembre..

Art.2º) Encomendar a la Dra. Ernestina Díaz presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado programa a la secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 188/2009


Lic. DANIEL BORDON
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y POSTGRADO
FHCS - UNPSJB


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB